

20 de noviembre 2010

Señores El Comercio, Opinión

Señores,

Quisiera transmitirles mis felicitaciones por su continua y exigente labor periodística en referencia al tema de Machu Picchu vs. Yale. La decisión anunciada la semana pasada de la devolución de las piezas es una victoria para todos los que de manera directa o indirecta se han interesado por el tema.

En vuestro caso de El Comercio, han sido constantes en la difusión de noticias, antecedentes y opiniones sobre el delicado tema de la recuperación de este bien patrimonial que es la colección de Machu Picchu. Si bien estas gestiones llevadas por el gobierno llegan a buen fin, nunca nos enteraremos de los detalles que conllevaron a la abrupta decisión por parte de la Universidad de Yale después de largos años de negarse a hacer cualquier concesión, incluyendo la devolución incondicional de la colección. Para el bien de la joven disciplina de la gestión del patrimonio en Perú, sería interesante conocer la estrategia del gobierno en lograr este cometido, que trasciende el aspecto político y se inscribe en una etapa más en el manejo del patrimonio en Perú.

Ahora el foco de interés se concentra sobre Perú donde la inserción de la colección en el contexto museológico nacional será de suma importancia. Ello no para los funcionarios del museo de la Universidad de Yale que no tienen más ninguna voz ni voto sobre la colección, pero para la comunidad académica, política y la sociedad civil nacional. Así, creo que esta victoria se convertiría en una victoria pírrica si es que no la cultivamos para continuar impulsando la mayor profesionalidad y lógica a largo plazo en la gestión del patrimonio cultural.

A estas alturas, podríamos proponer una frase cliché, como ¡El cuidado de nuestro patrimonio empieza en casa! En un país tan rico de patrimonio como Perú hay muchos casos de excelente gestión de su patrimonio. Pero no por ello se debe desconocer que hay casos dramáticos que necesitan inmediata atención. Que la celeridad que todos hemos demostrado con el caso de la colección de Machu Picchu se traslade a la gestión del sitio mismo, que ha demostrado en los últimos años se manejado con argumentos políticos y económicos más que patrimoniales. Que el sitio de Machu Picchu sea el (solitario) caballito de batalla, casi troyano, del crecimiento del turismo en Perú es una decisión muy peligrosa, que no considera que las estructuras patrimoniales tanto monumentales como artefactos no son ajenos al uso excesivo y que sufren profundamente en su aspecto físico.

Ayudemos entonces a crear conciencia en nuestra sociedad que el caso de la colección de Machu Picchu no era, no es, ni será la única o más importante emergencia que aqueja al patrimonio en Perú. Era en realidad, en perspectiva, era el caso más fácil de resolver. Es bastante más complejo crear un plan a largo plazo que asegure que el sitio de Machu Picchu estará en las mismas condiciones que hoy, y porque no mejores, en los próximos 50 o 100 años, es decir para el bicentenario de su redescubrimiento.

Una importante parte de este proceso es admitir que, en general, se ha hecho poco progreso en la capacidad de gestionar el patrimonio de manera sustentable equilibrada con los beneficios económicos del turismo. Que el gobierno quiera que más de un millón de personas visite Machu Picchu, el sitio que se trata de defender al recuperar su importante cultural material (y que recuerden apoyó fervorosamente para un bobo concurso cibernético cuando ya era Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, con las responsabilidades que ello implica), es ejemplo de este doble estándar que existe respecto al patrimonio, que se percibe con un bien infinito y de beneficio ciertamente público pero ilimitado. Pues no. Un bien patrimonial necesita de rigurosa planificación para asegurarse que su integridad física e histórica se preserve para generaciones futuras de Perú y del mundo. ¡El cuidado de nuestro patrimonio empieza en casa!

Atentamente,

Álvaro Higuera, Ph.D.
Antropólogo, DNI 07820867